

009 /  
caudal

estando en las Salas Capitulares  
 de esta Villa de Mazarrón el día  
 de febrero año de mil e seiscientos e ochenta e  
 años el Sr. D. Manuel e Pedro de  
 Alcalde ordinarios de ella por S. M. D.  
 Alonso Landaín su madre D. Demetrio  
 de Nuñez D. Andrés e D. Juan de  
 D. D. Jonacio Landaín Pellicer D.  
 Antonio de Nuñez y D. Antonio  
 Landaín Desiderio Lapeña Jof. Carr  
 y Jof. María Oliva Diputados del Co  
 mún y D. Juan Muñoz fernandez  
 suado Juntas en su Ayuntamiento en  
 el Consejo Jurisica y Regim. como  
 tenen e havo y Costumbre para ta  
 y Conferir las cosas tocantes y peticione  
 eury al bun e Du Común Ac  
 daon lo sig. to

Vire, en este Ayuntamiento en memoria  
 presentada por parte del Sr. Raymundo  
 de Nuñez Landaín Reg. y Aljaca de  
 Benicio de esta Villa, en que solicita y pide  
 por merced las aguas que se producen en el  
 Realengo Rambla y Boro que corren. Nam

